	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal

Acta N° 05

Sesión Extraordinaria


FECHA: Martes 17 de octubre de 2023

HORA: 06:00 pm

ENLACE: meet.google.com/ofs-snbt-qbw

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Fabian Raúl Bermúdez Peña
Representante de Infraestructura Cultural	CLACP San Cristóbal	Olga Yolanda Barrera Fernández
Representante de Mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo Sevillano
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón
Representante Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo Rincón
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	John Alexander Pereira
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velásquez
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Martha Liliana López Rocha
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Juventud	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante de Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante de la SCRD	CLACP San Cristóbal	Helen Erazo Meza

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 2 de 9

Alcalde(sa) Local o su delegado	CLACP San Cristóbal	Fabian Miranda
Delegado de la Mesa Sectorial Local	CLACP San Cristóbal	José Luis Rodríguez
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Edward Romero Munévar

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Leidy Yaneth Sierra

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD-DALP	Mariluz Castro Bernal

No de Consejeros Activos: 27

No de Consejeros Asistentes: 24

No de Consejeros Ausentes: 0


No de Consejeros Ausentes con justificación: 3

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 89%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Permiso de grabación
3. Llamado a lista y verificación de quórum
4. Socialización del FDL del recurso del sector cultura, recreación y deporte 2021, 2022, 2023 y 2024
 - Proyección del recurso para el sector año a año desde el PDL
 - Programación del recurso (Proyectos de inversión año a año – Concepto de gastos programados, ejecutados y pendientes)
 - Recurso y proyectos pendientes por ejecutar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 3 de 9

5. Espacio de preguntas
6. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo

La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Permiso de grabación

La secretaria técnica Helen Erazo, solicitó la autorización para grabar la sesión con el fin de que quede como insumo documental y para la elaboración del acta. Sin ninguna objeción se dio aprobación por parte de los asistentes.

3. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Helen Erazo, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (24) consejeros asistentes, (0) representantes de entidades, (0) Ausentes, (3) con justificación y (1) invitado.


4. Socialización del FDL del recurso del sector cultura, recreación y deporte 2021, 2022, 2023 y 2024

- Proyección del recurso para el sector año a año desde el PDL
- Programación del recurso (Proyectos de inversión año a año – Concepto de gastos programados, ejecutados y pendientes)
- Recurso y proyectos pendientes por ejecutar

El profesional del FDL Fabian Miranda, dio a conocer la proyección de los 3 años de ejecución de los recursos del Plan de Desarrollo, teniendo en cuenta que algunos procesos están en formulación y otros en ejecución, el presupuesto parte desde una gestión articulada del consejo a partir del 2021 con las organizaciones culturales, Acuerdos Locales; Semana de la Cultura, Red de Eventos y EFARTE, Consejo de planeación y aliados estratégicos, se logro que algunos recursos de la administración anterior se ejecutarán por el sector.

Para la vigencia del 2021 el Plan De Desarrollo contó con 6 metas; de las cuales una es articulada entre la Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura; los proyectos de esta vigencia surgieron desde:

- la línea de inversión 1803 llamada San Cristóbal promotora del arte la cultura y el patrimonio

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 4 de 9

- Meta 1858 San Cristóbal Creativa, ejecutada a través de ECL componente B
- Proyecto de inversión 1865 San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro, compartida entre los sectores de la SCDR y SDE.

A partir de estos proyectos de inversión surgen las 6 metas adecuadas al Plan de Desarrollo Distrital, mediante el cual, se establecen: otorgar estímulos, financiar y apoyar Mipymes, adicional se deja un recurso para infraestructura y dotaciones culturales, la mayoría de estos recursos se ejecutaron a través del convenio interadministrativo Es Cultura Local con la SCRD, IDARTES y el FDL de San Cristóbal a excepción de los recursos de dotación para sedes culturales, el cual se perdió por el cambio de administración, parte de este recurso se trasladó para la propuesta del Festival Iberoamericano de Teatro y el restante para vías.

Se contó con una inversión importante para los componentes de ECL; para el componente A que fue una apuesta de ejecución para los presupuestos participativos por un valor de \$1.190.188.200 y en el componente B se abarcaron tres metas;


- a) Financiar proyectos del sector cultural
 - b) Otorgar estímulos de apoyo al sector artístico y cultural
 - c) Apoyar emprendimientos Mipymes con un presupuesto
- Con un recurso de \$2.777.266.800;

En el caso de la meta Mipymes se declaró un presupuesto desierto, durante la vigencia 2021, debido a esto se apertura en la vigencia 2022, mediante la cual, se hizo entrega de 154 premios para emprendedores culturales por un promedio de \$7.000.000 cada uno y para los sectores poblacionales un incentivo de \$9.000.000 cada uno.

Resaltó que la SCRD no asigna recursos para los convenios interadministrativos pero puso a disposición la plataforma SICON, equipo financiero, equipo de seguimiento, componente de capacitación a los constructores priorizados por presupuestos participativos.

IDARTES a través del SENA y por parte del FDL capacitación a los jurados; indicó que los convenios interadministrativos están exentos del IVA, ya que es un convenio entre entidades. Por otro lado, manifestó que las diferencias del presupuesto hacen referencia al recurso contratado por parte de la alcaldía.

Solicitó a los representantes del consejo estar sintonizados con el tema, teniendo en cuenta que para la meta de capacitación se encuentra en alarma amarilla, ya que en la primera vigencia se capacitaron 900 personas de las 1200 que se debían capacitar en el cuatrienio,

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 5 de 9

Actualmente, están en la proyección de trasladar \$300.000.000 debido a que están atrasados en el cumplimiento de la meta de infraestructura cultural, relacionada en la construcción de las casas de participación, para eventos culturales están pasados en cuatro metas, estos hechos pueden generar la disminución de los recursos que se asignen en el nuevo plan de desarrollo.


Para la vigencia 2022 se logró un cumplimiento del 99.22% en la ejecución de los recursos, para esta vigencia se espera lograr el 100%

Dando respuesta a las inquietudes de los consejeros resaltó que las casas de la participación cuentan con doble funcionalidad, por un lado actuarán como juntas de acción comunal y por otra parte serán espacios de participación, actualmente cuentan con los estudios y diseños de dos casas, por un lado está el sector de las Brisas y el otro es la casa de la participación de Alpes del Futuro, adicional a esto cuentan con un proceso de georreferenciación de las inversiones en cada UPZ, la cual está dirigida por unas directrices de planeación distrital.

Vigencia 2022

Para esta vigencia se contó con un recurso de \$6.078.803.301 para la ejecución del sector cultural, se adicionaron \$100.000.000 los cuales corresponden a unos excedentes financieros que planeación y gobierno direccionaron a las localidades, contaron con las 6 líneas de inversión.

- Meta de capacitar \$743.900.000 quedando un saldo por ejecutar de \$365.000.000 mediante los cuales se generan 2 concertaciones para el desarrollar:
 - 2 acuerdos locales de Red de Eventos y Semana de la Cultura
 - Publicación de un libro
 - Congreso Local de Cultura.
- Intervención de sedes culturales \$675.948.000, se logra la adquisición del campus cultural bajo con un presupuesto de \$444.000.000 y la dotación del auditorio de la alcaldía, se dota con equipos tecnológicos de audio y video.
- Otorgar estímulos \$ 689.000.000, este recurso se designa para un convenio con el operador En Territorio.
- Eventos Culturales \$1.496.000.000 de los cuales \$800.000.000 se asignan para el proyecto ECL 3.0, con el saldo que quedo se destinaron \$100.495.000 para el cubrimiento de la iluminación navideña y los \$443.000.000 restantes fueron destinados para la bolsa logística de eventos ejecutados a través del operador Unión Temporal San Cristóbal; realizando novenas navideñas, eventos a principio del año, uno dirigido hacia mujeres realizado en el CEFE, la

	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 6 de 9 celebración de los 100 años del barrio Primera de Mayo y Primer Festival de Graffiti con más de 26 intervenciones.


- Financiar \$700.000.000, se articuló al proyecto ECL, adicional se contaba con un presupuesto de \$ 428.000.000 con el cual se compraron los equipamientos culturales, sonido, tarima, hangar, planta eléctrica, carpas, sonido para el auditorio.
- Mipymes \$1.615.161.000 con este presupuesto se buscaba apoyar 600 Mipymes, debido a que la SCR D y el IDARTES no se vincularon con la ejecución de estos recursos se decide firmar con el operador En Territorio.
- Dio a conocer que el convenio ECL 2022 ya finalizó en el mes de julio, tanto el componente A como el B ejecutando todos los recursos designados.

Vigencia 2023

POAI - PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN 2023			6.067.000.000	89.050.000
FECHA DE CORTE: 31 DE JULIO DE 2023				
PROYECTO	Meta proyecto 2021-2024	Magnitud reprogramada a alcanzar vigencia 2023	PRESUPUESTO REPROGRAMADO 2023	PROCESOS EN CURSO
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Capacitar 1200 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	300 personas	\$ 800.000.000	\$ 37.050.000
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Intervenir 3 sedes culturales con dotación y/o adecuación.	1 sede	\$ 600.000.000	\$ 52.000.000
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural.	20 estímulos	\$ 500.000.000	
1803 - San Cristóbal promotora del arte, la cultura y el patrimonio	Realizar 48 eventos de promoción de actividades culturales.	12 eventos	\$ 1.607.000.000	
1858 - San Cristóbal creativa	Financiar 100 proyectos del sector cultural y creativo.	25 proyectos	\$ 910.000.000	
1865 - San Cristóbal le apuesta a la reactivación económica apoyando lo nuestro	Apoyar 600 MIPymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	150 MIPymes y/o emprendimientos	\$ 1.650.000.000	
			Adición Presupuestal Jun	

Una parte del recurso que se iba a destinar para la vigencia 2023, se congeló debido a las obras y estudio y de diseño del cable y del metro. Para la vigencia 2023 se lograron generar unos excedentes financieros para la iluminación navideña, a través de ECL 4.0 se da cumplimiento a las metas de capacitar, eventos culturales y se solicitó destinar la ejecución de dos iniciativas de Mipymes culturales, se anexaron tres acuerdos locales o mesas de concertación, para este proceso se realizaron convocatorias por redes sociales del FDL, el convenio interadministrativo para esta vigencia se firmó por \$1.900.000.000 de los cuales ya se han articulado varias acciones, el propósito es ejecutar en esta vigencia el componente A y el componente B se ejecutará en durante los primeros cuatro meses del 2024.

Para las Mipymes, se realizó una adición presupuestal en territorio, presupuesto que se ejecutará con el presupuesto 2022, para la meta de sedes culturales se avaló dotar el Teatro la Victoria con sonido con una inversión de \$160.000.000, se dotara la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 7 de 9


Biblioteca la Victoria con libros, materiales de inclusión y materiales relacionados con la salud mental, se dotaran los PPP Paraderos Paralibros Paraparques y 4 bibliotecas de la comunidad que tiene personerías jurídicas.

Esta por ejecutar una bolsa logística de eventos culturales, realizan una convocatoria para agentes empíricos con trayectoria se pagará por el derecho de utilizar unos artículos, para el mes de diciembre se tiene programado eventos culturales articulados con feria de emprendimiento, iluminación navideña y segunda versión del festival de graffiti, con el fin de perfilar la localidad a partir de corredores urbanos y promover el turismo, se tiene pensado realizar 80 o 90 intervenciones enfocadas a las solicitudes del barrio, resaltó que dentro de los procesos quedaron plasmados el salón de arte para los artistas plásticos, un reconocimiento a los artistas una feria itinerante en el 20 de julio, se realizarán 10 novenas descentralizadas en el territorio, de los cuales 3 eventos se desarrollarán en el parque de San Cristóbal, una novena solicitada por la Secretaria de la Mujer, 3 eventos con ferias y emprendimientos, actividades en el corredor de la 27 sur, primera feria en la alameda al frente del portal del 20 de julio, feria en la estación de la 10 con 1ra de mayo.

El coordinador del CLACP Carlos Cardozo, solicitó se replanteen los espacios teniendo en cuenta que todo está quedando en la parte baja de la localidad, en cuanto a los eventos de navidad requirió se fortalezca la base cultural, garantizar la participación de los artistas culturales con una parrilla amplia y generosa, por último, pregunto qué plazo se tiene para ejecutar los recursos de la vigencia 2022 y 2023.

Al respecto el profesional del FDL Fabián Miranda, respondió que la meta de otorgar estímulos está articulada a una estrategia del 2022 mediante la cual se llevaran los recursos a los parques vecinales a partir de esto estarán involucradas las 5 UPZ más las 9 novenas navideñas, en cuanto al cumplimiento de las metas se duplicaron la cantidad de Mipymes beneficiadas, permitiendo la participación de proceso diferentes, para los artistas se realizará una convocatoria con el fin de que puedan participar en los procesos que se realizarán en diciembre.

Resaltó que la intervención de los parques procede teniendo en cuenta las problemáticas de inseguridad, en cuanto al tema de eventos navideños la decisión se tomará después de la ley de garantías que será firmada el 20 de noviembre. Expuso que los organizadores de los eventos son responsables de los daños o accidentes presentados en los mismos, en cuanto a permisos de Sayco y Acinpro, son derechos intelectuales de autor dirigido a los músicos y compositores, adicional a esto se debe tener en cuenta el Pulep - Impuesto de espectáculos públicos, resaltó que Acinpro, está cubierto por esta administración durante 8 meses a través de un convenio.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 8 de 9

Manifestó que si han desarrollado acciones en la parte alta de la localidad, tales como la semana de la cultura en Pinares, festival de teatro en San Cayetano y Pinares, novena en el CREA de Juan Rey y novena en el Alto del Virrey, se han generado acciones en Guacamayas tercer sector y San Martín de Loba, Sosiego, las Brisas, la Roca, se han generado articulaciones con los constructores de presupuestos participativos con el fin de que enfoque sus propuestas a las zonas más olvidadas, también se está validando con la red de eventos

5. Espacio de preguntas

El profesional del FDL Fabian Miranda, dio respuesta a todas las inquietudes presentadas durante la sesión.

6. Varios

No se presentan varios durante la sesión.


III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión ordinaria miércoles 18 de octubre 2023

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
4	Replantear los criterios con los parques de la zona alta de la localidad	Carlos Cardozo	No se define

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta mes de octubre	Mariluz Castro Bernal -Apoyo Profesional
Revisión y aprobación del acta	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP
Hacer seguimiento al tema de casa de participación por parte de la comisión de infraestructura	Comisión de infraestructura

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05– Fecha 17 de octubre de 2023 / 9 de 9

Acordar con la secretaria de cultura un tarifario de presentaciones artísticas.	FDL-Fabián Miranda
Tener en cuenta solicitud del consejo de ampliar la convocatoria de los escritos a las bibliotecas comunitarias	FDL-Fabián Miranda
Generar un balance de los lugares donde se ejecutaron los recursos.	FDL-Fabián Miranda
Compartir link con las convocatorias de los 5 componentes de cultura.	FDL-Fabián Miranda

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Alejandra Castro Urzola
Coordinadora
CLACP de San Cristóbal

Carlos Alberto Cardozo
Coordinador
CLACP de San Cristóbal

Helen Rosmary Erazo Meza
Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

"Original firmado"

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Revisó: Secretaría Técnica Helen Erazo DALP/SCRD
Proyectó: Mariluz Castro Bernal – SCR D